



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y VALORACIÓN DE LAS REFERENCIAS TÉCNICAS (SOBRE NÚMERO DOS) PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CINCO EQUIPOS ESCÁNER DE RAYOS X PARA LA INSPECCIÓN DE PAQUETERÍA EN EL PUERTO DE ARRECIFE, SERVICIO POSTVENTA LOCAL Y TIEMPOS DE RESPUESTA”.

Reunida en Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de agosto de 2018, la Comisión Técnica constituida por los que suscriben, de conformidad con la CLÁUSULA 18ª del Pliego de Condiciones que rige la licitación, se procede a la apertura, examen y valoración de las referencias técnicas (SOBRES NÚMERO DOS) presentadas para la licitación de referencia por las entidades admitidas por la Mesa de Contratación, haciendo constar las siguientes consideraciones:

OFERTAS PRESENTADAS

Las ofertas presentadas y admitidas han sido las siguientes:

	EMPRESA
1	UTE EXPECTRO DE SEGURIDAD
2	TECOSA
3	COTELSA
4	TARGET
5	PROSELEC

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De acuerdo con el ANEXO NÚMERO CINCO del Pliego de Condiciones que rige para la presente licitación, para valorar la calidad técnica de una propuesta se analizarán y valorarán los aspectos de la misma que se relacionan seguidamente:

Especificaciones y características técnicas
mínimas de los equipos:
Equipos de Rayos X 22 puntos

Servicios postventa:
Servicio Técnico especializado en la Isla
de Lanzarote 6 puntos
Sin coste adicional..... 6 puntos

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

Con coste adicional 6 puntos

TOTAL

40 puntos

Para obtener la valoración técnica (VT) de una proposición en particular se sumarán las valoraciones alcanzadas en cada uno de los aspectos enumerados. La valoración máxima a alcanzar en cada uno de los aspectos es la indicada en la tabla anterior.

En función de la valoración técnica recibida por cada oferta, los licitadores admitidos administrativamente quedarán encuadrados en dos intervalos:

- a) Ofertas con calidad técnica inaceptables: aquellas cuya valoración técnica (VT) sea inferior a 24 puntos.
- b) Ofertas con calidad técnica suficiente: aquellas cuya valoración técnica (VT) sea superior o igual a 24 puntos.

Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica inaceptable no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, en el caso de no existir ofertas en el otro intervalo, se procederá a declarar desierto el procedimiento de contratación, al no haber concurrido al mismo ofertas de calidad técnica suficiente.

Los equipos objeto del presente contrato son:

- Cinco (5) equipos escáner de rayos X para la inspección de paquetería en el Puerto de Arrecife, de acuerdo con el Apartado 4 “Prescripciones Técnicas Mínimas de los equipos” del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la licitación.

Además, está incluida entre las obligaciones del contrato la puesta en funcionamiento y prestación de los servicios postventa que son prestados bajo garantía sin coste adicional.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

UTE EXPECTRO DE SEGURIDAD:

A.- Especificaciones y características técnicas de los equipos: 22 puntos

Oferta los siguientes equipos:

- **Cinco (5) equipos escáner modelo CX6040BI y diez (10) bandejas de rodillos de 2 mtrs cada una**, según lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Puertos de Las Palmas

2

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

Efectuado el análisis de la oferta presentada por el licitador, esta Comisión Técnica informa lo siguiente:

- Anexo 4: “Descripción Técnica del Producto”, se presenta en un idioma distinto al Español.
- Anexo 6: “Manual de Mantenimiento”, se presenta en un idioma distinto al Español.
- Anexo 10: “Resumen de Características”, se presenta en un idioma distinto al Español.
- Anexo 11: “Especificaciones de Protección y Seguridad de Radiación”, se presenta en un idioma distinto al Español.

A la hora de evaluar este apartado en la oferta presentada, esta Comisión Técnica ha tenido en cuenta los siguientes aspectos y sub-valoraciones:

- **Características Técnicas de los equipos, 15 puntos.** Es obligación de la licitadora la presentación de sus ofertas en el idioma español. Debido a que se han presentado los anexos antes referidos en idioma distinto al español, esta Comisión Técnica no puede evaluar los aspectos técnicos de los equipos ofertados. Por ello, se le asigna 0 puntos.
- **Mejoras, 2 puntos.** El licitador no aporta mejoras en los equipos ofertados. Por ello, se le asigna 0 puntos.
- **Plazo de garantía, 2 puntos.** Se ofrece el mismo periodo de garantía que se solicita en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Por ello, se le asigna 1 punto.
- **Plazo de entrega, 2 puntos.** No se describe en la oferta presentada ningún plazo de entrega de los equipos ofertados. Por ello, se le asigna 0 puntos.
- **Certificados, 1 punto.** Se aportan en la oferta los certificados requeridos en el Pliego. Por ello, se le asigna 1 punto.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Especificaciones y Características Técnicas de los Equipos”, un total de 2,00 puntos.

B.- Servicios Post-Venta: 18 puntos

De acuerdo a lo descrito en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego, este apartado divide en 3 sub-apartados.

A continuación, esta Comisión Técnica describe dichos sub-apartados así como los aspectos tenidos en cuenta a la hora de otorgar las valoraciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

- **Servicio Técnico especializado en la Isla de Lanzarote, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

Puertos de Las Palmas

3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

- **Servicio Técnico propio en la isla, 2 puntos:** El licitante no hace mención a contar con Servicio Técnico especializado en la isla de Lanzarote. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
- **Central de Recepción de llamadas, 2 puntos:** Debido a la inexistencia de Servicio Técnico propio en la isla, este aspecto no se valora. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
- **Tiempos de respuesta, 2 puntos:** Debido a la inexistencia de Servicio Técnico propio en la isla, este aspecto no se valora. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
- **Servicios sin coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Plan de Formación, 2 puntos:** El licitante ofrece un Plan de Formación detallado en el caso de ser adjudicatario del concurso. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Mantenimiento de los equipos sin coste adicional, 4 puntos:** Se oferta un Mantenimiento Preventivo y Correctivo, sin mencionar si están incluidas la sustitución de piezas en caso de avería, durante el periodo de vigencia de la garantía. Por tal motivo, se le asigna 1 punto.
- **Servicios con coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Mantenimiento Preventivo, 2 puntos:** Una vez vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Preventivo, sin incluir piezas, por importe de 2.100€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 0,93 puntos.
 - **Mantenimiento Correctivo, 2 puntos:** No se presenta ninguna oferta en este sentido. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
 - **Mantenimiento Todo Riesgo, 2 puntos:** Vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Todo Riesgo, incluidas piezas, por importe de 5.475€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 0,80 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Servicios Post-Venta”, un total de 4,73 puntos.

Así pues, a continuación y a modo de resumen se detallan las puntuaciones obtenidas por el licitante en cada uno de los apartados recogidos en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego:

Puertos de Las Palmas

4

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

Apartados a valorar	Puntos Obtenidos
Especificaciones y características técnicas de los equipos: Equipos de Rayos X	2,00
Servicios Post-Venta: Serv. Tec. Especializado en la Isla de Lz	0,00
Servicios sin coste adicional	3,00
Servicios con coste adicional	1,73
Valoración técnica obtenida	6,73

TECOSA:

A.- Especificaciones y características técnicas de los equipos: 22 puntos

Oferta los siguientes equipos:

- **Cinco (5) equipos escáner modelo HI-SCAN 6040C y diez (10) bandejas de rodillos de 2 mtrs cada una**, según lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

A la hora de evaluar este apartado en la oferta presentada, esta Comisión Técnica ha tenido en cuenta los siguientes aspectos y sub-valoraciones:

- **Características Técnicas de los equipos, 15 puntos.** Presenta una descripción detallada de las características técnicas de los equipos ofertados, así como la ingeniería que los desarrolla. Por ello, se le asigna 15 puntos.
- **Mejoras, 2 puntos.** Aporta entre otras mejoras, una cinta de carga de hasta 200Kg, teclado ergonómico específico, túnel de mayores dimensiones que el requerido... Por ello, se le asigna 2 puntos.
- **Plazo de garantía, 2 puntos.** Oferta 3 años de garantía frente a los 2 años requeridos en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas aportadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,50 puntos.
- **Plazo de entrega, 2 puntos.** Oferta 5 semanas para la entrega de los equipos frente a las 6 semanas requeridas en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,15 puntos.
- **Certificados, 1 punto.** No se aportan certificados en la oferta presentada. Por ello, se le asigna 0 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Especificaciones y Características Técnicas de los Equipos”, un total de 19,65 puntos.

B.- Servicios Post-Venta: 18 puntos

De acuerdo a lo descrito en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego, este apartado divide en 3 sub-apartados.

Puertos de Las Palmas

5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

A continuación, esta Comisión Técnica describe dichos sub-apartados así como los aspectos tenidos en cuenta a la hora de otorgar las valoraciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

- **Servicio Técnico especializado en la Isla de Lanzarote, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Servicio Técnico propio en la isla, 2 puntos:** El licitante dispone de Servicio Técnico especializado en la isla de Lanzarote. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Central de Recepción de llamadas, 2 puntos:** Se oferta un servicio de recepción de llamadas Call Center disponible 24x365 días. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Tiempos de respuesta, 2 puntos:** Los tiempos de respuesta a que se hace mención en la oferta presentada, se corresponden con los requeridos en el Pliego. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
- **Servicios sin coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Plan de Formación, 2 puntos:** No se aporta en la oferta presentada ningún Plan de Formación. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
 - **Mantenimiento de los equipos sin coste adicional, 4 puntos:** Se oferta un Mantenimiento Preventivo y Correctivo, incluidas piezas de sustitución en caso de avería, durante el periodo de vigencia de la garantía. Por tal motivo, se le asigna 4 puntos.
- **Servicios con coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Mantenimiento Preventivo, 2 puntos:** Una vez vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Preventivo, sin incluir piezas, por importe de 1.152€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,76 puntos.
 - **Mantenimiento Correctivo, 2 puntos:** Se presenta en este sentido, una oferta de Mantenimiento Correctivo pasado el periodo de garantía, sin incluir piezas, por importe de 1.900€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,85 puntos.
 - **Mantenimiento Todo Riesgo, 2 puntos:** Vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Todo Riesgo, incluidas piezas, por importe de 2.485€/unidad/año. Por tal motivo y en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

comparación con el resto de presupuestos aportados en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,70 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Servicios Post-Venta”, un total de 15,31 puntos.

Así pues, a continuación y a modo de resumen se detallan las puntuaciones obtenidas por el licitante en cada uno de los apartados recogidos en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego:

Apartados a valorar	Puntos Obtenidos
Especificaciones y características técnicas de los equipos: Equipos de Rayos X	19,65
Servicios Post-Venta: Serv. Tec. Especializado en la Isla de Lz	6,00
Servicios sin coste adicional	4,00
Servicios con coste adicional	5,31
Valoración técnica obtenida	34,96

COTELSA:

A.- Especificaciones y características técnicas de los equipos: 22 puntos

Oferta los siguientes equipos:

- **Cinco (5) equipos escáner modelo PROSCAN-6.4c y diez (10) bandejas de rodillos de 2 mtrs cada una**, según lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

A la hora de evaluar este apartado en la oferta presentada, esta Comisión Técnica ha tenido en cuenta los siguientes aspectos y sub-valoraciones:

- **Características Técnicas de los equipos, 15 puntos.** Presenta una descripción detallada de las características técnicas de los equipos ofertados, así como la ingeniería que los desarrolla. Por ello, se le asigna 15 puntos.
- **Mejoras, 2 puntos.** Aporta entre otras mejoras, túnel de mayores dimensiones que el requerido, mayor penetración en acero, monitor táctil, sistema TIP... Por ello, se le asigna 2 puntos.
- **Plazo de garantía, 2 puntos.** Oferta 3 años de garantía frente a los 2 años requeridos en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas aportadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,50 puntos.
- **Plazo de entrega, 2 puntos.** Oferta 6 semanas para la entrega de los equipos, que son las requeridas en el Pliego. Por ello, se le asigna 1,00 puntos.
- **Certificados, 1 punto.** Se aportan junto a la oferta presentada, los certificados requeridos en el Pliego. Por ello, se le asigna 1 punto.

Puertos de Las Palmas

7

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Especificaciones y Características Técnicas de los Equipos”, un total de 20,50 puntos.

B.- Servicios Post-Venta: 18 puntos

De acuerdo a lo descrito en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego, este apartado divide en 3 sub-apartados.

A continuación, esta Comisión Técnica describe dichos sub-apartados así como los aspectos tenidos en cuenta a la hora de otorgar las valoraciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

- **Servicio Técnico especializado en la Isla de Lanzarote, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Servicio Técnico propio en la isla, 2 puntos:** El licitante dispone de Servicio Técnico especializado en la isla de Lanzarote. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Central de Recepción de llamadas, 2 puntos:** Se oferta un servicio de recepción de llamadas Call Center disponible 24x365 días. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Tiempos de respuesta, 2 puntos:** Los tiempos de respuesta a que se hace mención en la oferta presentada, se corresponden con los requeridos en el Pliego. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
- **Servicios sin coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Plan de Formación, 2 puntos:** Se aporta en la oferta un Plan de Formación detallado. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Mantenimiento de los equipos sin coste adicional, 4 puntos:** Se oferta un Mantenimiento Preventivo y Correctivo, incluidas piezas de sustitución en caso de avería, durante el periodo de vigencia de la garantía. Por tal motivo, se le asigna 4 puntos.
- **Servicios con coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Mantenimiento Preventivo, 2 puntos:** Una vez vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Preventivo, sin incluir piezas, por importe de 975€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 2,00 puntos.

Puertos de Las Palmas

8

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

- **Mantenimiento Correctivo, 2 puntos:** Se presenta en este sentido, una oferta de Mantenimiento Correctivo pasado el periodo de garantía, sin incluir piezas, por importe de 1.755€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 2,00 puntos.
- **Mantenimiento Todo Riesgo, 2 puntos:** Vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Todo Riesgo, incluidas piezas, por importe de 2.184€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de presupuestos aportados en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 2,00 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Servicios Post-Venta”, un total de 18,00 puntos.

Así pues, a continuación y a modo de resumen se detallan las puntuaciones obtenidas por el licitante en cada uno de los apartados recogidos en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego:

Apartados a valorar	Puntos Obtenidos
Especificaciones y características técnicas de los equipos: Equipos de Rayos X	20,50
Servicios Post-Venta:	
Serv. Tec. Especializado en la Isla de Lz	6,00
Servicios sin coste adicional	6,00
Servicios con coste adicional	6,00
Valoración técnica obtenida	38,50

TARGET:

A.- Especificaciones y características técnicas de los equipos: 22 puntos

Oferta los siguientes equipos:

- **Cinco (5) equipos escáner modelo XIS-6040 y diez (10) bandejas de rodillos de 2 mtrs cada una,** según lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

A la hora de evaluar este apartado en la oferta presentada, esta Comisión Técnica ha tenido en cuenta los siguientes aspectos y sub-valoraciones:

- **Características Técnicas de los equipos, 15 puntos.** Presenta una descripción detallada de las características técnicas de los equipos ofertados, así como la ingeniería que los desarrolla. Por ello, se le asigna 15 puntos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

- **Mejoras, 2 puntos.** Aporta entre otras mejoras, mayor penetración en acero, teclado ocultable con llave, sistema Picture Perfect, UPS.... Por lo que se le asigna 2 puntos.
- **Plazo de garantía, 2 puntos.** Oferta 4 años de garantía frente a los 2 años requeridos en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas aportadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 2 puntos.
- **Plazo de entrega, 2 puntos.** Oferta 1 semana para la entrega de los equipos frente a las 6 semanas requeridas en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 2 puntos.
- **Certificados, 1 punto.** Se aportan junto a la oferta presentada, los certificados requeridos en el Pliego. Por ello, se le asigna 1 punto.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Especificaciones y Características Técnicas de los Equipos”, un total de 22,00 puntos.

B.- Servicios Post-Venta: 18 puntos

De acuerdo a lo descrito en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego, este apartado divide en 3 sub-apartados.

A continuación, esta Comisión Técnica describe dichos sub-apartados así como los aspectos tenidos en cuenta a la hora de otorgar las valoraciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

- **Servicio Técnico especializado en la Isla de Lanzarote, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Servicio Técnico propio en la isla, 2 puntos:** El licitante dispone de Servicio Técnico especializado en la isla de Lanzarote. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Central de Recepción de llamadas, 2 puntos:** Se oferta un servicio de recepción de llamadas Call Center disponible 24x365 días. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Tiempos de respuesta, 2 puntos:** Los tiempos de respuesta a que se hace mención en la oferta presentada, se corresponden con los requeridos en el Pliego. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
- **Servicios sin coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Plan de Formación, 2 puntos:** Se aporta en la oferta un Plan de Formación detallado. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Mantenimiento de los equipos sin coste adicional, 4 puntos:** Se oferta un Mantenimiento Preventivo y Correctivo, incluidas piezas de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

sustitución en caso de avería, durante el periodo de vigencia de la garantía. Por tal motivo, se le asigna 4 puntos.

- **Servicios con coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Mantenimiento Preventivo, 2 puntos:** Una vez vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Preventivo, sin incluir piezas, por importe de 1.000€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,95 puntos.
 - **Mantenimiento Correctivo, 2 puntos:** No se presenta oferta en este sentido. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
 - **Mantenimiento Todo Riesgo, 2 puntos:** No se presenta oferta en este sentido. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Servicios Post-Venta”, un total de 13,95 puntos.

Así pues, a continuación y a modo de resumen se detallan las puntuaciones obtenidas por el licitante en cada uno de los apartados recogidos en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego:

Apartados a valorar	Puntos Obtenidos
Especificaciones y características técnicas de los equipos: Equipos de Rayos X	22,00
Servicios Post-Venta: Serv. Tec. Especializado en la Isla de Lz	6,00
Servicios sin coste adicional	6,00
Servicios con coste adicional	1,95
Valoración técnica obtenida	35,95

PROSELEC:

A.- Especificaciones y características técnicas de los equipos: 22 puntos

Oferta los siguientes equipos:

- **Cinco (5) equipos escáner modelo RAPISCAN 620 XR y diez (10) bandejas de rodillos de 2 mtrs cada una,** según lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

A la hora de evaluar este apartado en la oferta presentada, esta Comisión Técnica ha tenido en cuenta los siguientes aspectos y sub-valoraciones:

Puertos de Las Palmas

11

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

- **Características Técnicas de los equipos, 15 puntos.** Presenta una descripción detallada de las características técnicas de los equipos ofertados, así como la ingeniería que los desarrolla. Por ello, se le asigna 15 puntos.
- **Mejoras, 2 puntos.** Aporta entre otras mejoras, túnel de mayores dimensiones que el requerido, mayor penetración en acero, equipo de reserva... Por ello, se le asigna 2 puntos.
- **Plazo de garantía, 2 puntos.** Oferta 2 años de garantía que son los requeridos en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas aportadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,00 puntos.
- **Plazo de entrega, 2 puntos.** Oferta 4 semanas para la entrega de los equipos frente a las 6 semanas requeridas en el Pliego. Por ello y en comparación con el resto de ofertas aportadas en este sentido por los otros licitadores se le asigna 1,30 puntos.
- **Certificados, 1 punto.** Se aportan junto a la oferta presentada, los certificados requeridos en el Pliego. Por ello, se le asigna 1 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Especificaciones y Características Técnicas de los Equipos”, un total de 20,30 puntos.

B.- Servicios Post-Venta: 18 puntos

De acuerdo a lo descrito en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego, este apartado divide en 3 sub-apartados.

A continuación, esta Comisión Técnica describe dichos sub-apartados así como los aspectos tenidos en cuenta a la hora de otorgar las valoraciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN OTORGADA

- **Servicio Técnico especializado en la Isla de Lanzarote, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Servicio Técnico propio en la isla, 2 puntos:** El licitante dispone de Servicio Técnico especializado en la isla de Lanzarote. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Central de Recepción de llamadas, 2 puntos:** Se oferta un servicio de recepción de llamadas Call Center disponible 24x365 días. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
 - **Tiempos de respuesta, 2 puntos:** Los tiempos de respuesta a que se hace mención en la oferta presentada, se corresponden con los requeridos en el Pliego. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
- **Servicios sin coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

- **Plan de Formación, 2 puntos:** Se aporta en la oferta un Plan de Formación detallado. Por tal motivo, se le asigna 2 puntos.
- **Mantenimiento de los equipos sin coste adicional, 4 puntos:** Se oferta un Mantenimiento Preventivo y Correctivo, incluidas piezas de sustitución en caso de avería, durante el periodo de vigencia de la garantía. Por tal motivo, se le asigna 4 puntos.
- **Servicios con coste adicional, 6 puntos.** Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - **Mantenimiento Preventivo, 2 puntos:** Una vez vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Preventivo, sin incluir piezas, por importe de 1.119€/unidad/año. En este tipo de mantenimiento se facturarían aparte los desplazamientos y sólo estaría disponible en horario de 08:00 a 18:00 los 365 días del año. Por tal motivo y en comparación con el resto de ofertas presentadas en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,49 puntos.
 - **Mantenimiento Correctivo, 2 puntos:** No se presentan ofertas en este sentido. Por tal motivo, se le asigna 0 puntos.
 - **Mantenimiento Todo Riesgo, 2 puntos:** Vencido el periodo de garantía de los equipos, se oferta un Mantenimiento Todo Riesgo, incluidas piezas, por importe de 2.935€/unidad/año. Por tal motivo y en comparación con el resto de presupuestos aportados en este sentido por los otros licitadores, se le asigna 1,74 puntos.

Atendiendo a la justificación antes planteada, se le asigna en el apartado de “Servicios Post-Venta”, un total de 19,23 puntos.

Así pues, a continuación y a modo de resumen se detallan las puntuaciones obtenidas por el licitante en cada uno de los apartados recogidos en el Anexo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente Pliego:

Apartados a valorar	Puntos Obtenidos
Especificaciones y características técnicas de los equipos: Equipos de Rayos X	20,30
Servicios Post-Venta:	
Serv. Tec. Especializado en la Isla de Lz	6,00
Servicios sin coste adicional	6,00
Servicios con coste adicional	3,23
Valoración técnica obtenida	35,53

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37

CUADRO DE VALORACIONES GENERALES

Empresa	a)	b)	Total puntuación
UTE EXPECTRA SEGURIDAD	2,00	4,73	6,73
TECOSA	19,65	15,31	34,96
COTELSA	20,50	18,00	38,50
TARGET	22,00	13,95	35,95
PROSELEC	20,30	15,23	35,53

Es lo que esta Comisión Técnica, con su mejor criterio, tiene a bien informar.

El Director
Salvador Capella Hierro

Jefe de Departamento de Seguridad,
Protección y Medio Ambiente
Humberto Negrín Matías

Puertos de Las Palmas

14

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc/?csv=t006754a6511050cef907e22ab090a2ax>

t006754a6511050cef907e22ab090a2ax

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HUMBERTO NEGRIN MATIAS (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe Del Departamento De Seguridad, Protección ...	05/09/2018 10:44
SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Director	05/09/2018 12:37